

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

FON FINECO GESTION II, FI (Código ISIN: ES0164813034)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3320

La Gestora del fondo es G. I. I. C. FINECO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: KUTXABANK)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letra Tesoro 6m + 2%, buscando una rentabilidad anual no garantizada similar al índice de referencia mediante estrategias periódicas con horizonte entre 6 y 24 meses. Si hay caídas bursátiles superiores al diferencial fijado en cada estrategia (en torno al 15%, y no inferior al 5%), el FI tendrá pérdidas equivalentes a la del índice bursátil menos el diferencial, primas e intereses cobrados. En cada estrategia se irá acumulando la rentabilidad objetivo menos, en su caso, la pérdida descrita..

Política de inversión:

Para lograr el objetivo se combinará renta fija con una estrategia eminentemente pasiva en la selección de activos de renta variable mediante estrategias recurrentes de venta de puts sobre índices bursátiles no europeos (p. e, S&P500, Nikkei225) con precios de ejercicio out of the money (entre 85-95% del precio del índice al inicio de la estrategia) cuyas primas, junto con los intereses de la renta fija, permitan alcanzar el margen de rentabilidad sobre Letra Tesoro.

En cada estrategia, en escenarios de subidas bursátiles o de caídas inferiores al diferencial fijado, el fondo obtendrá la rentabilidad objetivo y, en caso de caídas superiores al diferencial, la pérdida será equivalente a la del índice menos el diferencial, primas e intereses de renta fija cobrados.

Se invierte 0-100% de la exposición total en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) de cualquier calidad crediticia (incluso sin rating), o en renta variable de alta capitalización, de cualquier sector, y en derivados (negociados en mercados organizados o, puntualmente, OTC) sobre índices no europeos o sus acciones.

Duración media de cartera de renta fija: inferior a 2 años.

Exposición a riesgo divisa: 0-100%

Los emisores serán no europeos (OCDE o emergentes) para renta variable y OCDE para renta fija, siendo todos los mercados OCDE.

Podrá invertirse hasta 10% en IIC financieras, activo apto, armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años (horizonte temporal de las estrategias 6-24 meses).

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría ""I no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte en renta variable no europea (a través de venta de puts) así como en renta fija OCDE de cualquier calidad crediticia, con duración media de cartera de renta fija inferior a 2 años.

Gastos

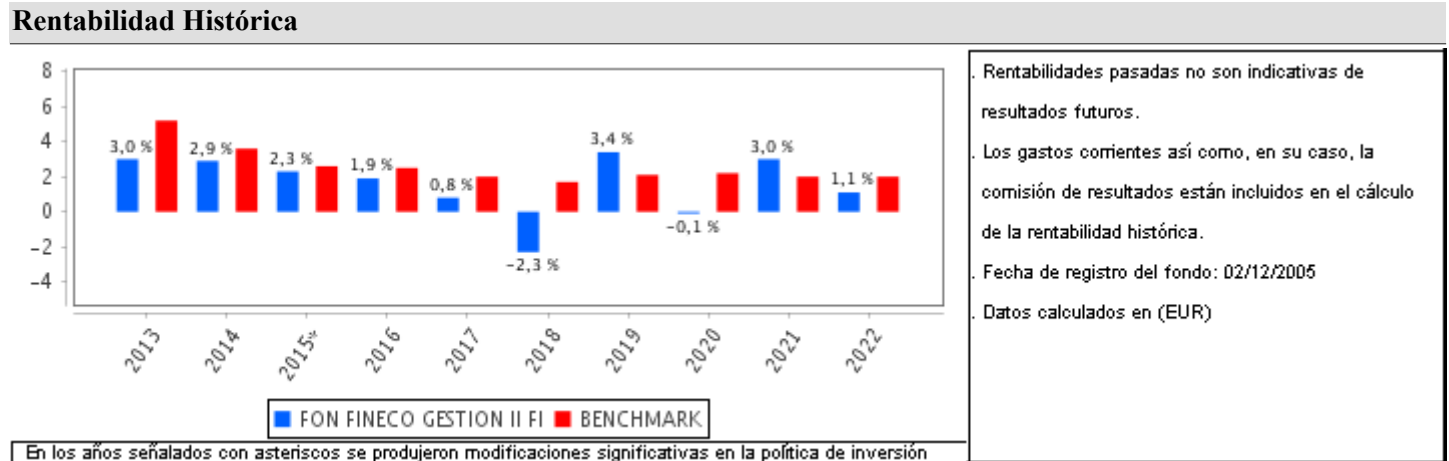
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,73%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	5% sobre Resultados

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2022. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

En el ejercicio 2022 se imputó al fondo una comisión sobre resultados que supuso un 0,05% sobre el patrimonio. Datos actualizados según el último informe anual disponible.



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en en la página web de la entidad gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 02/12/2005 y está supervisado por la CNMV.